



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 13:16 horas del día 22 de octubre del año dos mil veinte y cuatro, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución N° 280/2024 de fecha 10 de octubre del corriente año; dicha comisión está presidida por el presidente del Comité de Evaluación **SO TEC Fredy Rodrigo Gaona Sosa**, con asistencia de los siguientes miembros: **SOP (R) Aurelio Larrea Barreto** y **Sgto A TEC Alexis Montiel Ponillaux**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos de verificación, evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de **Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024 “ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**.

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva el Expediente al Comité de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Acta de apertura de sobres.
- Ofertas de las firmas participantes.

**Antecedentes.**

- **ID N°: 452548**
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 788/2024
- **Ejercicio Fiscal:** 2024
- **Monto del PAC:** Gs. 10.000.000.
- **Sistema de Adjudicación establecido es:** POR EL TOTAL.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Asimismo, se expresa que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/2023, en su CAPÍTULO IV, Artículo 55, que regula la postergación de la apertura de ofertas, se ha procedido conforme a las estipulaciones establecidas. De acuerdo con dicho artículo, la postergación de la apertura podrá efectuarse en los siguientes supuestos: a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta.





*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

**1. Acta de Apertura de Ofertas:**

**1.1. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas realizada en fecha 12 de setiembre de 2024**

**ACTA DE APERTURA**

**1. DATOS DEL ACTA**

**ACTA DE APERTURA**

**1. Datos del acta:**

<b>ID</b>	452548				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	ADQUISICION DE EXTINTORES				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Presidencia de la República / Agencia Espacial del Paraguay				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	22-October-2024	<b>HORA APERTURA</b>	09:15	<b>HORA FIN</b>	09:54
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Avda. MeaL LOPEZ Y 22 DE SETIEMBRE, EDIFICIO MDN, SEPTIMO PISO, BLOQUE B				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	CP Fabiola Alexandra Roa Aguilera				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	SOM TEC Héctor María Soria Peña				

- Ofertas no abiertas:** Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/2023- ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificaciones o sustituciones de ofertas.
- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:** En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80022912-6	STELA MASTERSRI	stela@grupochaco.com
---	------------	-----------------	----------------------



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:** Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.128.140 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
FIRE MASTER SRL	26	1815699	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

No hubo observaciones de oferentes.

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. **Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura.**

**1.2. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas respecto a las observaciones formuladas en el acta de apertura.**

De acuerdo con el Acta de Apertura del presente proceso, no se han registrado observaciones. En consecuencia, se procederá con la metodología de evaluación establecida en las Bases del llamado.

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

<b>Documentos sustanciales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas</b>	<b>FIRE MASTERS S.R.L.</b>
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Cumple
<b>8. Documentos legales. Oferentes.</b>	
<b>8.2. Personas Jurídicas</b>	<b>FIRE MASTERS S.R.L.</b>
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Presenta perfil del proveedor N° 1815699
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple Presenta perfil del proveedor N° 1815699
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos	Cumple Presenta perfil del proveedor N° 1815699



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
---	--

Oferente	Resumen de cumplimiento sustancial: CUMPLE/ NO CUMPLE
FIRE MASTERS S.R.L.	CUMPLE

**3. TABLA COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS**

**3.1. Correcciones aritméticas:**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 82°, inciso “e” del Decreto N° 2264/24, se ha realizado la verificación de las planillas de precios presentadas por el oferente, confirmando que no contienen errores aritméticos.

**3.2. Verificación de los precios ofertados:**

En atención a que el sistema de adjudicación es por el TOTAL, se procede en detallar la oferta económica de la siguiente manera:

Oferente	Precio Total Ofertado: Guaraníes (IVA Incluido)
1. FIRE MASTERS S.R.L.	6.128.140

**3.3. Aplicación del Margen de Preferencia:** El oferente **FIRE MASTERS S.R.L.**, presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, al ser el único oferente, resulta innecesaria la aplicación de la metodología de evaluación de precios con margen de preferencia.

**4. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA**

Se procede a verificar los documentos de carácter formal:

Documentos formales	FIRE MASTERS S.R.L.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	Presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	Presenta
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta

**Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.**

De conformidad a lo establecido en el Art. 75 y Art. 80 del Decreto 2264/2024, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En fecha 23 de octubre de 2024, el Comité de Evaluación solicita, mediante nota, que el oferente remita los siguientes documentos formales en un plazo de 24 horas hábiles a partir de la recepción de la presente comunicación:

**Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:**

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)

**Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondiente al año 2023.

**Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica**

1. Declaración Jurada que el Oferente debe contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas y cumplir con el plan de entregas.

2. El oferente deberá presentar certificado de garantía de calidad de los bienes ofertados.

7. Declaración Jurada donde indique que el período de garantía de los servicios/bienes será de 12 meses.



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

**Análisis de precios ofertados:**

- Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el ítem 2, que se encuentra por debajo del precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 454/2024.

Que en fecha 23/10/2024, el oferente:

**FIRE MASTERS S.R.L.:** remite en tiempo y forma las documentaciones solicitadas por El Comité de Evaluación, por lo que se concluye que “CUMPLE”.

En ese contexto, el Comité de Evaluación levanta la sesión, fijando el día viernes 25 de octubre del 2024, para las 07:30 horas, a fin de continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 07:30 horas del día antes mencionado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas, verificando cuanto sigue:

**5. ANALISIS Y VERIFICACION DE CAPACIDAD LEGAL, ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA:**

**5.1. Capacidad Legal:**

De acuerdo con los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha verificado si el oferente está sujeto a las prohibiciones o limitaciones del artículo 20 de la Ley 7021, según el análisis que se detalla a continuación.:

Análisis realizado	Marcos Antonio Troncoso Torres CI N° 1.477.586 Accionista Mayoritario	Ana María López de Troncoso CI N° 1.990.479 Accionista	Máxima Stela González Becker CI N° 281.542 Representante Legal
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No se observan datos	No se observan datos	No se observan datos
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del	Sin registros	Sin registros	Sin registros



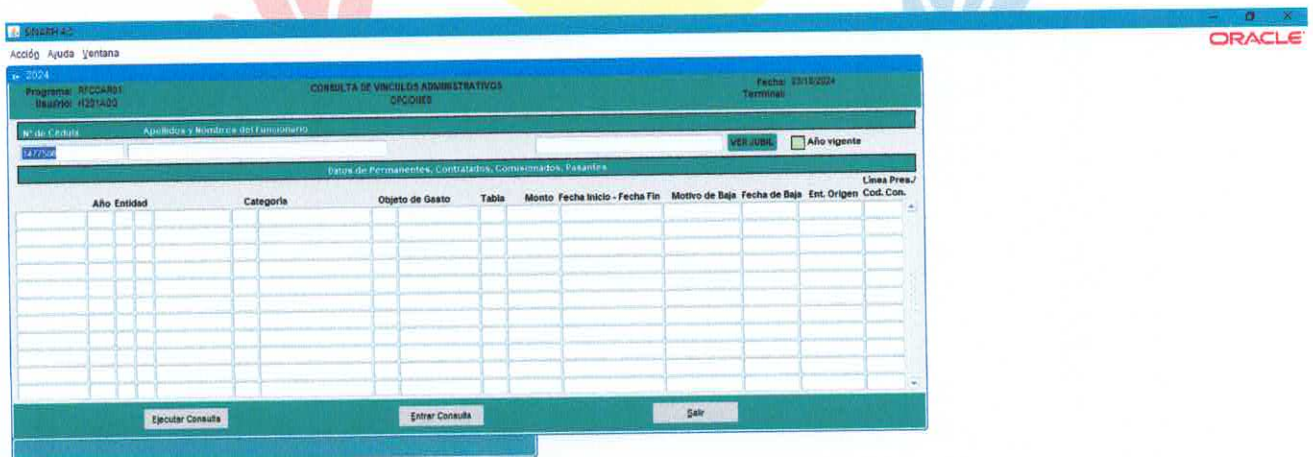
*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.			
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/2	Sin registros	Sin registros	Sin registros

**Marcos Antonio Troncoso Torres, CI N° 1.477.586**





*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay  
Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024  
“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

**Ana María López de Troncoso CI N° 1.990.479**

**Máxima Stela González Becker CI N° 281.542**

Se ha verificado que la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, no se halle comprendida en la prohibición prevista en la ley, conforme a la verificación realizada en las bases y datos consultada (SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL), donde puede observarse que los accionistas no se encuentren activos como funcionarios públicos en el presente año.



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay  
Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024  
“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

**5.2 Capacidad Financiera: NO APLICA**

**5.3 Experiencia requerida:**

Demostrar la experiencia en la provisión de extintores, realizadas con empresas públicas y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, del año: 2023. Podrán presentar la cantidad de facturaciones y/o recepciones finales que consideren necesario para acreditar el porcentaje requerido, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. EN CASO DE CONSORCIOS: el líder deberá cumplir al menos el 50% de este punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.

Descripción	Año	Cliente	Total
Acta de Recepción de Bienes	2.023	Banco Nacional de Fomento	36.986.650
Acta de Recepción de Bienes	2.023	Banco Nacional de Fomento	25.600.000
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondiente al año 2023			62.586.650
<b>Monto superior al 50% del mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en el año citado.</b>			<b>31.293.325</b>

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	FIRE MASTERS S.R.L.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondiente al año 2023.	Cumple
2. Constancia de RUC emitida por la DNIT-SET	Cumple

**5.4 Capacidad Técnica.**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	FIRE MASTERS S.R.L.
1. Declaración Jurada que el Oferente debe contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas y cumplir con el plan de entregas	Cumple



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

2. El oferente deberá presentar certificado de garantía de calidad de los bienes ofertados.	Cumple
3. Fotocopia simple de la licencia de que los extintores deberán cumplir con las normas vigentes del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), y que los químicos y productos utilizados en los extintores se adecuan a dichas normativas.	Cumple
4. Declaración jurada de que los agentes extintores (PQS y ECOLOGICO) cuentan con un período de recarga de 1 (un) año, contado desde la fecha de emisión de conformidad por parte del área administrativa del contrato.	Cumple
5. Declaración jurada de que los equipos cuentan con etiquetas de vencimiento aprobadas por el INTN.	Cumple
6. Declaración jurada de que los cilindros cumplen con las normas previstas en la Resolución N° 916/2010 y 905/2015 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	Cumple
7. Declaración Jurada donde indique que el periodo de garantía de los servicios/bienes será de 12 meses.	Cumple

**5.5 Criterio de Desempate de Ofertas:** No se Aplica

**6. ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO CON EL ESTIMADO POR LA CONVOANTE**

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, se analiza la oferta del oferente: **FIRE MASTERS S.R.L.**, conforme lo establece la normativa citada.

Precio referencial, establecido por la convocante						FIRE MASTERS S.R.L.		
Ítem	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	Menos 25%	Más 15%	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total	%DIF
1	4	1.023.333	4.093.332	767.500	1.176.833	875.550	3.502.200	-14%
2	8	220.000	1.760.000	165.000	253.000	155.380	1.243.040	-29%
3	2	918.667	1.837.334	689.000	1.056.467	691.450	1.382.900	-25%





*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**

**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

Conforme lo establece la normativa citada precedentemente, la oferta presentada por el oferente **FIRE MASTERS S.R.L.**, se encuentra por debajo del precio referencial cargado en el portal de la DNCP.

En este estado se procede a verificar las documentaciones solicitados por el Comité de Evaluación, mediante nota remitida, vía correo electrónico, de fecha 23 de octubre del corriente, en referencia a la solicitud de desglose de precio en el Ítem 2, en lo concerniente a ello, se constata que dicha firma presenta:

- Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el Ítem 2, que se encuentra por debajo del precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, por lo que se verifica la planilla de desglose de costos presentados a petición de este Comité de Evaluación, resaltando que presenta un informe detallado sobre la composición de los precios, por lo que el Comité considera aceptable y de cumplimiento posible los precios ofertados, estando calificadas para ser evaluadas: por tanto, se concluye que: **“CUMPLE”**.

**7. RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARACIÓN DESIERTA**

De acuerdo con el análisis efectuado y en conformidad con lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación ha revisado minuciosamente los hallazgos presentados en el Informe. En consecuencia, se concluye que **FIRE MASTERS S.R.L.**, cumple satisfactoriamente con los criterios establecidos en la convocatoria. Por lo tanto, se recomienda la adjudicación del contrato, conforme a los montos especificados a continuación:

Grupo 1 - ADQUISICION DE EXTINTORES					Contrato		
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					FIRE MASTERS S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Atributos	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46191601-001	Extintor Ecológico Halogenado, tipo ABC de 6 kg (con canastilla y baliza)	4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	875.550	3.502.200	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: Paraguaya



*Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay*  
*Comité de Evaluación*

**Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024**  
**“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**

**INFORME COMITE DE EVALUACION**

2	46191601-012	Extintor PQS, tipo ABC de 4 kg (con canastilla y baliza)	8	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	155.380	1.243.040	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: Paraguaya
3	46191601-001	Extintor PQS, tipo ABC de 25 kg (con carro)	2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	691.450	1.382.900	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: Paraguaya
<b>TOTAL POR GRUPO</b>						<b>6.128.140</b>	

**Total, Adjudicado en la Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024 “ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548, es de Gs. 6.128.140 (Guaraníes seis millones ciento veinte y ocho mil ciento cuarenta) IVA Incluido.**

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del viernes 25 de octubre del año dos mil veinte y cuatro, suscribiendo el presente Informe.

**Sgto A TEC Alexis Montiel Ponillaux**  
Miembro

**SOP (R) Aurelio Larrea Barreto**  
Miembro



**SO TEC Freddy Rodrigo Gaona Sosa**  
Presidente

Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay

Comité de Evaluación

Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024  
“ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548

Asunción, 23 de octubre de 2024.

SEÑORES

**FIRE MASTERS S.R.L.**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Licitación Menor Cuantía Nacional N°06/2024 “ADQUISICION DE EXTINTORES”, ID N° 452548**, basado en el Art. 52 y Art. 22 de la Ley N° Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, en concordancia con el Art. 77 del Decreto 2264/2024 y el Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, a fin solicitar las siguientes documentaciones;

**Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:**

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)

**Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondiente al año 2023.

**Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica**

1. Declaración Jurada que el Oferente debe contar con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas y cumplir con el plan de entregas.
2. El oferente deberá presentar certificado de garantía de calidad de los bienes ofertados.
7. Declaración Jurada donde indique que el periodo de garantía de los servicios/bienes será de 12 meses.

**Análisis de precios ofertados:**

- Desglose detallado de la composición del precio cotizado en el ítem 2, que se encuentra por debajo del precio referencial cargado en el Portal de la DNCP, de conformidad a la Resolución DNCP N° 454/2024.

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

Ítem	Descripción del bien	Costo	IVA	Gastos administrativos y financiero	Utilidad	Precio Total Unitario

Ante lo solicitado deberá ser remitido, vía correo electrónico, a la dirección [uocaep18@gmail.com](mailto:uocaep18@gmail.com), dentro de las 24 horas hábiles de la recepción de la presente nota.

Atentamente,



**SO. TEC. Fredy Rodrigo Gaona Sosa**  
Presidente del Comité de Evaluación



agencia espacial del paraguay &lt;uocaep18@gmail.com&gt;

**(sin asunto)**

1 mensaje

**agencia espacial del paraguay** <uocaep18@gmail.com>

23 de octubre de 2024, 1:51 p.m.

Para: "stela@grupochaco.com" &lt;stela@grupochaco.com&gt;, "licitaciones@grupochaco.com" &lt;licitaciones@grupochaco.com&gt;

Por la presente se remite la Nota de solicitud de documentos del Comité de Evaluación, correspondiente al proceso LMCN N° 06/2024 - , ID N° 452548

Favor remitir dichas documentaciones al correo electrónico [uocaep18@gmail.com](mailto:uocaep18@gmail.com)

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-AEP****Edificio, Ministerio de Defensa Nacional, Bloque B - 7mo. Piso****Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre, Asunción****Tel.: +595-21-2490128****NOTA COMITE FIRE MASTERS.pdf**

249K



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
CON EL SEGURO SOCIAL**



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUAI

USUARIO EMISION: 1752229

NRO. CERTIFICADO: 458722

FECHA EMISION: 21-10-2024

VENCIMIENTO: 20-11-2024

**DATOS DEL EMPLEADOR**

Nro. Ruc: 80022912

Nro. Certificado: 458722

Razon Social: FIRE MASTERS S.R.L.

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLE

Fecha de Inscripcion: 13-01-2006

Cantidad de Asegurados: 47

0003-61-0640 -

Nro. Patronal(es):

Stela González Beckey  
Representante Legal  
FIRE MASTERS S.R.L.



CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)  
EN CONCEPTO DE APOORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.  
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a través de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - [www.ips.gov.py](http://www.ips.gov.py)

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

**ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES**

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo a las 09:30 horas, se reúnen en la dependencia del depósito de Patrimonio sito en Víctor Haedo N° 166, entre Independencia Nacional y Nuestra Sra., de la Asunción, la Sra. Antonella Ayala Jefa de la División Patrimonio, el Sr. Ramón Acosta, jefe de la Sección Depósito y la Sra. Máxima Stela González Becker con CI N° 281.542 en representación de la Firma FIRE MASTERS S.R.L., a los efectos de proceder a la recepción de extintores tipo PQS , en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N°23/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES". La adjudicación a la firma mencionada fue realizada según acto administrativo N°4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, así como el Contrato Abierto BNF-P 488/2023 de fecha 18/10/2023.

En el cuadro se detallan los bienes recibidos conforme a la Orden de Compra de fecha 08/11/2023.

LOTE N°1: EXTINTORES TIPO PQS				
Item	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Extintor tipo ABC de 1 kg.	50	97.333	4.866.650
2	Extintor tipo ABC de 4 kg.	50	184.000	9.200.000
3	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	40	233.000	9.320.000
4	Extintor tipo ABC de 10 kg. (Con sus accesorios, incluido carrito para desplazar)	40	340.000	13.600.000
				36.986.650

Se hace constar que, en el mencionado acto fueron recibidos y verificados los bienes mencionados más arriba, en la cantidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas, en acompañamiento de un personal de la Gerencia Departamental de Seguridad.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 11:00hs, firmando al pie los funcionarios mencionados, en prueba de conformidad, y se provee de una copia a cada una de las partes.

*[Firma]*  
 Representante Legal  
 FIRE MASTERS S.R.L.

Abog. RAMÓN ACOSTA TORALES  
 Jefe  
 Sección Bienes de Uso Gerencia Departamental  
 de Administración - B.N.F.

Econ. MARU ANTONELLA AYALA  
 Jefa de División  
 División Patrimonio  
 Gerencia Departamental de Administración - B.N.F.



## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo a las 10:30 horas, se reúnen en la dependencia del depósito de Patrimonio sito en Víctor Haedo N° 166, entre Independencia Nacional y Nuestra Sra., de la Asunción, la Sra. Antonella Ayala Jefa de la División Patrimonio, el Sr. Ramón Acosta, jefe de la Sección Depósito y la Sra. Máxima Stela González Becker con CI N° 281.542 en representación de la Firma FIRE MASTERS S.R.L., a los efectos de proceder a la recepción de extintores tipo CO2, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N°23/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES". La adjudicación a la firma mencionada fue realizada según acto administrativo N°4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, así como el Contrato Abierto BNF-P 488/2023 de fecha 18/10/2023.

En el cuadro se detallan los bienes recibidos conforme a la Orden de Compra de fecha 20/11/2023.

LOTE NRO 2: EXTINTORES TIPO CO2				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	40	640.000	25.600.000
				25.600.000

Se hace constar que, en el mencionado acto fueron recibidos y verificados los bienes mencionados más arriba, en la cantidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas, en acompañamiento de un personal de la Gerencia Departamental de Seguridad.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 11:30hs, firmando al pie los funcionarios mencionados, en prueba de conformidad, y se provee de una copia a cada una de las partes.

  
Sra. Máxima Stela González Becker  
Representante Legal  
FIRE MASTERS S.R.L.

  
Abog. RAMÓN ACOSTA MORALES  
Jefe  
Sección Bienes de Uso Gerencia Departamental  
de Administración - BNF.

  
Econ. MARIA ANTONELLA AYALA  
Jefa de División  
División Patrimonio  
Gerencia Departamental de Administración - BNF



BANCO CENTRAL  
DEL PARAGUAY  
Departamento de Seguridad

## ACTA DE RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA N° 19/23

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10 horas del día 06 de julio de 2023, los abajo firmantes se reúnen en el local del complejo edilicio del BCP a fin de proceder a la **RECEPCIÓN** correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/2023 – ADQUISICIÓN DE EXTINTORES con ID N° 427091**, adjudicado a la firma **FIREMASTERS S.R.L.**, ejecutado en virtud a la **Orden de Compra N° 19/2023** de fecha 21 de junio de 2023, firmado entre la mencionada empresa y el Banco Central del Paraguay.

Se deja constancia que se ha procedido a la verificación del cumplimiento de todas las exigencias detalladas en los documentos de la licitación, comprobando la buena calidad y funcionamiento de los equipos y sistemas proveídos e instalados en el BCP.

Asimismo, a partir de la presente recepción, se Garantiza de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, por un plazo de 5 (cinco) años por los cilindros, 3 (tres) años por las válvulas, 1 (un) año por los manómetros y 1 (un) año por el extintor en su conjunto. Todos estos plazos serán contados desde la fecha de emisión de la conformidad por parte del área administradora del contrato. Durante dichos periodos, correrán a cargo del Proveedor, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

En prueba de conformidad y aceptación se suscribe el presente documento, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Víctor Portillo**  
Jefe  
División de Operaciones

Por el Departamento de Seguridad del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

Lic. Sergio González Torres  
FIREMASTERS S.R.L.

Por **FIREMASTERS S.R.L.**



40 ANOS

Trabajando por su seguridad



Única empresa con certificación ISO 9001 en recarga de extintores

DECLARACION JURADA

YO LA LIC STELA GONZALEZ BECKER CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 281542 , REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FIRE MASTERS S.R.L DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD PARA PROVEER LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CUMPLIR CON EL PLAN DE ENTREGAS

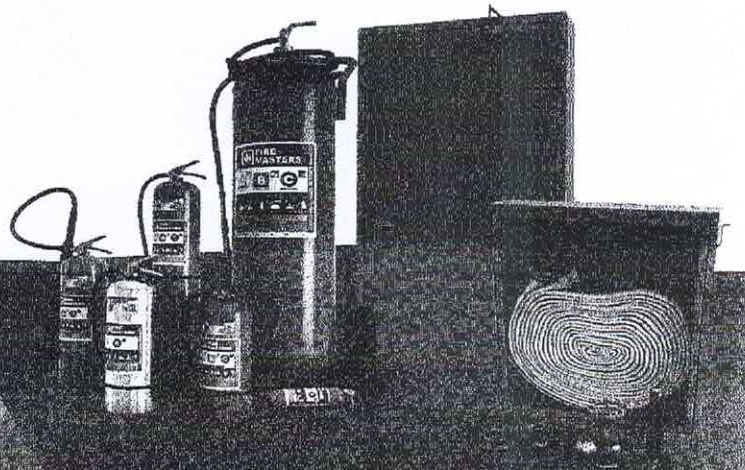
Lic. Stela González Becker  
Representante Legal  
FIRE MASTERS S.R.L.



Lic STELA GONZALEZ BECKER

Representante Legal

Fire Masters SRL



PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ  
Moisés Bertoni esquina Carretera de López

TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847

ventas@grupochaco.com - www.grupochaco.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES



# FIRE MASTERS

Instagram icon /firemasters Facebook icon

40 AÑOS

*Trabajando por su seguridad*



Única empresa con certificación **ISO 9001** en recarga de extintores

### DECLARACION JURADA

YO LA LIC STELA GONZALEZ BECKER CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 281542 , REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FIRE MASTERS S.R.L DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE PRESENTAREMOS CERTIFICADO DE GARANTIA DE LOS BIENES OFERTADOS UNA VEZ FINALIZADO LOS TRABAJOS

Lic STELA GONZALEZ BECKER

Representante Legal

Fire Masters SRL

Lic. Stela González Becker  
Representante Legal  
FIRE MASTERS S.R.L.



**PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ**

Moisés Bertoni esquina Carretera de López

TEL: (021) 720 9920 - (021) 311 847

ventas@grupochacho.com - www.grupochacho.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES



40 ANOS

Trabajando por su seguridad




Única empresa con certificación ISO 9001 en recarga de extintores

DECLARACION JURADA

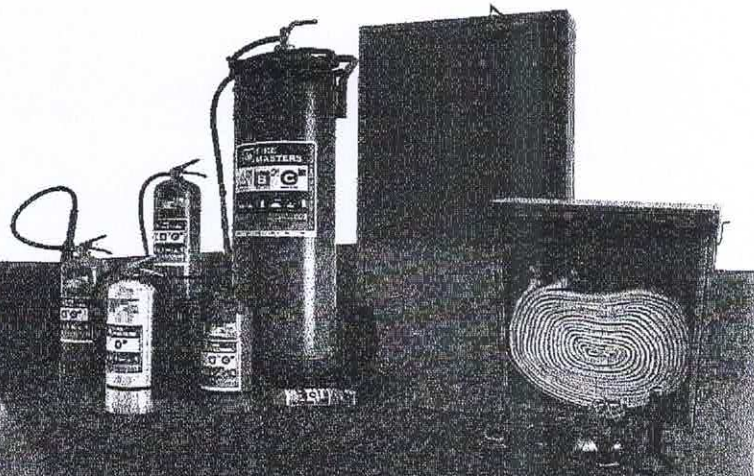
YO LA LIC STELA GONZALEZ BECKER CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 281542 , REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FIRE MASTERS S.R.L DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE EL PERIODO DE GARANTIA DE LOS SERVICIOS /BIENES SERA DE 12 MESES

Lic. Stela González Becker  
Representante Legal  
FIRE MASTERS S.R.L.

  
Lic STELA GONZALEZ BECKER

Representante Legal

Fire Masters SRL



PLANTA INDUSTRIAL LAMBARE

Moisés Bertoni esquina Carretera de López

TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847

ventas@grupochacho.com - www.grupochacho.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES


Licitación: 452548 - ADQUISICION DE EXTINTORES

Grupo 1 - ADQUISICION DE EXTINTORES Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)	IMPUESTO 30%	GASTOS ADMINISTRATIVOS 10%	GASTOS FINANCIEROS 25%	SEGURO 5%	UTILIDAD 20%
1	Extintor PQS, tipo ABC de 4 kg (con canastilla y baliza)	155.380,00	46.614,00	15.538,00	38.845,00	7.769,00	31.076,00

  
 LIC. STELLA GONZALEZ-BECKER  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 Lic. Stella González Becker  
 Representante Legal  
 FIRE MASTERS S.R.L.

  
 Lic. Stella González Becker  
 Representante Legal  
 FIRE MASTERS S.R.L.



agencia espacial del paraguay &lt;uocaep18@gmail.com&gt;

---

**Documentos solicitados ID 452.548**

2 mensajes

---

**licitaciones@grupochaco.com** <licitaciones@grupochaco.com>

23 de octubre de 2024, 5:30 p.m.

Para: "uocaep18@gmail.com" &lt;uocaep18@gmail.com&gt;

CC: Stela Becker &lt;stela@grupochaco.com&gt;, Gustavo Zoilan &lt;CEO@grupochaco.com&gt;

Buenas tardes.

Adjunto al correo los documentos solicitados.

Atte.

Licitaciones - FM

---

 **DOC. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.pdf**  
1476K

---

**agencia espacial del paraguay** <uocaep18@gmail.com>

23 de octubre de 2024, 5:46 p.m.

Para: licitaciones@grupochaco.com

CC: Stela Becker &lt;stela@grupochaco.com&gt;, Gustavo Zoilan &lt;CEO@grupochaco.com&gt;

Recibidas, muchas gracias.

[Texto citado oculto]